



MENDOZA, 28 de abril de 2004.-

VISTO:

El Expte. 13-0187/F-04 y la Nota N° 854/P-04, y la necesidad de dar cumplimiento al espíritu y a la letra de la Ley de Educación Superior en lo referido a favorecer los procesos de integración y articulación de la Educación Superior no universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Secretaria Académica eleva una propuesta del plan de estudio de la Carrera "*Tecnicatura en Cuidados Infantiles*".

Que la formación de Auxiliares en Cuidados Infantiles y Técnicos en Cuidados Infantiles mediante una estrategia de Aprendizaje en la Acción, es para garantizar el crecimiento y desarrollo de los niños hay que cuidar fundamentalmente a los adultos que se ocupan de ellos, porque finalmente nadie puede dar lo que no tiene.

Que el enriquecimiento de la mirada y de las actitudes de los adultos apuntalados por la acción reflexiva y consciente de Auxiliares en Cuidados Infantiles y Técnicos en Cuidados Infantiles tiende al mejoramiento de la comunicación, del cuidado de seguridad afectiva y de juego para el desarrollo de los vínculos sociales y garantiza mejores condiciones de aprendizaje en los niños y, por ende, una mejor calidad de vida.

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar lo solicitado por Secretaría Académica.

Que el Consejo Directivo en su sesión del 22 de abril de 2004, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

Por todo ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera "*Tecnicatura en Cuidados Infantiles*", cuyas especificaciones obran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.


LUIS V. GAOLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARÍA LUISA FORCAR de VELCO
DECANA

ORDENANZA N° 005



ANEXO I

1.- PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Carrera: TECNICATURA EN CUIDADOS INFANTILES

Nivel: Pregrado Universitario

Carácter: Permanente

Duración: Dos años y medio (cinco semestres)

Modalidad: Presencial

Número de horas: 1.635 horas

Requisitos para el ingreso: Titulación de Enseñanza Media o Educación Polimodal.

Título: TÉCNICO EN CUIDADOS INFANTILES

Certificación intermedia: Auxiliar en Cuidados Infantiles

2.- FUNDAMENTACIÓN

Detección de la necesidad y propuesta

La situación de crisis y de emergencia social por el aumento y cronificación de los factores que llevan a la fragilización de las familias de todos los sectores y además, a la pobreza, a la indigencia y a la penuria que ensombrece la vida de una altísima cantidad de habitantes de la Argentina, tiene efectos devastadores en cada uno de sus miembros y en la comunidad en su conjunto.

La situación crónica de pobreza va sumiendo al sujeto y a su entorno, abrumados por sentimientos de impotencia, en la angustia, en la desolación, en la depresión, en la resignación, en la aceptación pasiva de la situación, fragilizando la persona, los vínculos familiares y comunitarios. Esto fomenta el desarraigo, las migraciones ilusionadas en la conquista de mejores horizontes, el abandono desesperanzado de los apoyos colectivos y/o la búsqueda de "salvación" individual o la fuga en las adicciones, en especial el alcoholismo, en la violencia irreflexiva contra los pares, llevando al deterioro progresivo de la imagen de sí mismo y de la capacidad de continencia de las redes sociales.

Estas situaciones son particularmente dramáticas respecto al crecimiento y al desarrollo integral de sus niños, en particular de los más pequeños, incidiendo sobre la constitución de la personalidad en todos sus aspectos, sobre relaciones afectivas, sus potencialidades cognitivas de inserción social activa y sobre las condiciones generales de educabilidad,

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARÍA LUISA PERALTA DE VELASCO
DE CANA



anulando sus derechos fundamentales en el presente e hipotecando su destino como generación en su conjunto.

Es indudablemente prioritario entonces, apelar y apuntalar a la capacidad de resiliencia de los sujetos y de los grupos para tejer y afianzar la trama de las redes sociales, que, estructuradas en base al reconocimiento de necesidades, intereses y deseos comunes, apoyadas en la comunicación, la cooperación y la solidaridad, permitan afirmar y potenciar las competencias transformadoras de los mismos, para analizar profundamente y resolver los problemas colectivos e individuales y establecer estrategias para cuidar en particular a sus miembros más vulnerables.

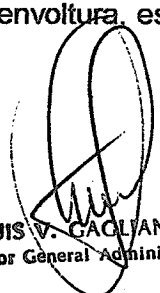
Esto constituye el objetivo general de la formación de Auxiliares en Cuidados Infantiles y Técnicos en Cuidados Infantiles mediante *una estrategia de Aprendizaje en la Acción*.

Desde esta perspectiva, para garantizar el crecimiento y desarrollo de los niños hay que cuidar fundamentalmente a los adultos que se ocupan de ellos, porque finalmente nadie puede dar lo que no tiene. No se puede brindar sostén, respeto, continencia, afecto, si uno no se siente querido, sostenido, contenido, reconocido y respetado.

En los avatares del proceso de constitución subjetiva, lo que garantiza el crecimiento, el desarrollo y la socialización desde las edades más tempranas es justamente la asimetría del adulto respecto del niño. El "yo" organizado del adulto, su fuerza, su seguridad, su entereza, su capacidad de pensar, de fantasear, de comunicar, de imaginar, de crear, su reconocimiento y su respeto por "este otro", el pequeño, con su sensibilidad para percibir las señales más sutiles, lo sostiene y estructura.

Es el adulto que le habla como a un interlocutor el que puede transmitirle el lenguaje. Es el adulto consciente de su historia el que puede transmitirle la cultura. El adulto apoyado por sus grupos de pertenencia, seguro de sus referentes familiares, apuntalado y contenido por la trama social es el que puede estar disponible emocional, afectiva, imaginariamente, para interactuar con el niño, para inaugurar con él un diálogo, al principio esencialmente corporal, diálogo persona a persona, capaz de instituir al sujeto que se abre a la comunicación, al juego, al aprendizaje, a una vida que merezca ser llamada como tal.

Adultos fragilizados, angustiados, desorientados e inseguros se ven desbordados e impotentes para construir con el bebé la envoltura, esa red flexible pero firme, que necesita para constituirse como persona.


LUIS V. CAOLANO
Director General Administrativo


Wctor. MARÍA LUISA PORCAR de VELASCO
DECANA

ORDENANZA Nº 005



El aumento de las enfermedades psicosomáticas, el desborde de la impulsividad, la agresividad o la inhibición y la pasividad extrema, la apatía y el aislamiento en los niños nos hablan hoy de las fisuras, de las resquebrajaduras, de la fragilización de esa función continente de la familia.

La frecuente observación de tareas de crianza y de educación en el seno familiar y comunitario, decisivas para la estructuración subjetiva, llevadas a cabo por personas de opiniones, valores culturales y educativos, formaciones informales y profesionales muy heterogéneas, muchas veces cargadas de gran voluntarismo, de un empirismo acrítico, de prejuicios y de mitos, exige una revisión de los criterios y de los objetivos con los que se organizan las prácticas sociales en el cuidado y en la educación durante esta etapa particularmente vulnerable de la protoinfancia.

Las situaciones de alto riesgo psicosocial que vive actualmente el conjunto de la población activan, por *desconocimiento* o por *desborde emocional*, la reiteración de prácticas no respetuosas de las características madurativas neuropsicológicas de cada niño en su originalidad como sujeto, que fomentan una dependencia excesiva, o una pseudoautonomía más vinculada con el abandono, la masificación de los vínculos, la anomia, a veces la hostilidad, la humillación o el no reconocimiento elemental del niño que es, aquí y ahora, de sus necesidades esenciales, abrumado por el que *debería ser o no ser*, presente en el imaginario de los adultos.

Las dificultades expresadas a nivel de la motricidad, de la comunicación, del lenguaje y del juego, en particular la hiperkinesia, el déficit atencional, la falta de iniciativa, el abandono de sí y la agresividad son muchas veces gestados o facilitados desde modelos de crianza y de educación familiar donde la *pasividad*, confundida con la *tranquilidad*, o el permanente movimiento confundido con el *hacer* transformador, aparecen como valores sustitutivos del ser. La persistencia de esta modalidad va delineando personalidades del tipo abúlico, sometido a fuertes manipulaciones del ambiente, con conexiones empobrecidas a nivel relacional y simbólico y escaso potencial de aprendizaje o bien personalidades del tipo "performante", en las cuales la actividad compulsiva, dejando poco espacio al pensamiento y a los procesos de mentalización, es frecuentemente seguida de una gran sensación de vacío, que se intenta colmar con hiperactividad frenética, agresividad, aislamiento o adicciones.

Comprender profundamente los requerimientos nutricionales-biológicos, afectivos y culturales de las etapas iniciales del desarrollo normal, así como la observación de los

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicaura Cuidados Infantiles.doc

LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Magter. MARIA LUISA PORCAR de VELAZ
DÉCANA



signos precursores de riesgos, abre posibilidades de una intervención temprana, oportuna, para la promoción de la salud y prevención de déficits y trastornos del desarrollo, de aprendizaje, de comunicación y de adaptación social que suelen manifestarse de manera demasiado frecuente en el ámbito escolar y comunitario, cuyas huellas resultarán difíciles de compensar en etapas más avanzadas.

La formación de Auxiliares en Cuidados Infantiles y de Técnicos en Cuidados Infantiles constituye un intento de responder de manera transdisciplinaria e intersectorial a la necesidad y al deseo de mejorar las condiciones para el cuidado integral de los niños pequeños y sensibilizar acerca de las modalidades más adecuadas de crianza en sus mismas familias o en servicios o centros organizados comunitariamente, de origen estatal o privado, en este contexto agravado por la profunda crisis social, económica, política y cultural que se soporta en la actualidad.

Esta formación y capacitación se propone aportar a los adultos instrumentos eficaces en la promoción de los cuidados generales en cuanto atañe al desarrollo infantil y en la prevención de formas sutiles o evidentes de no respeto, de maltrato y de violencia en especial contra los niños pequeños, en la detección temprana de los signos de riesgo y en los cuidados preventivos de los trastornos del desarrollo de origen psicosocial, genético, congénito, peri y postnatal y vincular, para enriquecer el abanico de recursos familiares y comunitarios disponibles.

Reconocer las necesidades esenciales del niño en esta etapa particularmente crítica y fundamental de su desarrollo tanto en el seno familiar, biológico o por adopción y en aquellos que presentan ya signos de dificultades en su maduración, plantea a las familias, a las instituciones y a los profesionales implicados en la atención de protoinfantes, un cuestionamiento permanente del sustento epistemológico, explícito e implícito, en el que se apoyan y de su coherencia con las prácticas habituales de crianza, de los contenidos de la orientación y de la capacitación permanente de los equipos.

Por esta razón es de imperiosa prioridad la capacitación de Auxiliares en Cuidados Infantiles y Técnicos en Cuidados Infantiles quienes, recogiendo la experiencia cultural y el entramado social, pueden alcanzar competencias suficientes para ayudar y apoyar a las familias en la crianza y para detectar las señales de las múltiples necesidades del niño en su etapa de máxima vulnerabilidad brindando respuestas más adecuadas, sustentándose en prácticas basadas en concepciones científicas y en experiencias probadas.

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc


LUIS P. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgtr. MARIA LUISA PORCAR DO VELAS
DECANA



El enriquecimiento de la mirada y de las actitudes de los adultos apuntalados por la acción reflexiva y consciente de Auxiliares en Cuidados Infantiles y Técnicos en Cuidados Infantiles tiende al mejoramiento de la comunicación, del cuidado de seguridad afectiva y de juego para el desarrollo de los vínculos sociales y garantiza mejores condiciones de aprendizaje en los niños y, por ende, una mejor calidad de vida.

3.- OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Responder de manera transdisciplinaria e intersectorial a la necesidad y al deseo de mejorar las condiciones para el cuidado integral de los niños de 0 a 3 años
- Sensibilizar acerca de las modalidades más adecuadas de crianza, de los niños pequeños, en sus mismas familias o en servicios o centros organizados comunitariamente.
- Proveer de bases epistemológicas que fundamenten el conocimiento científico que dará coherencia a la ayuda a instituciones, profesionales y familias implicados en la atención de niños de 0 a 3 años.
- Aportar instrumentos eficaces para la promoción de los cuidados generales en cuanto atañe al desarrollo infantil y en la prevención de formas sutiles o evidentes de no respeto, de maltrato y de violencia en especial con los niños pequeños,
- Desarrollar competencias para la detección temprana de los signos de riesgo y, en los cuidados preventivos, de los trastornos del desarrollo de origen psicosocial, genético, congénito, peri y postnatal y vincular, para enriquecer el abanico de recursos familiares y comunitarios disponibles.

4.- PERFIL DEL TÍTULO

El Técnico en Cuidados Infantiles será competente para:

- Reconocer las necesidades esenciales en esta etapa particularmente crítica y fundamental del desarrollo del niño, de 0 a 3 años, tanto en el seno familiar, biológico o por adopción y de niños que presentan ya signos de dificultades en su maduración.

Por lo que habrá desarrollado, durante la carrera, un conjunto de capacidades como:

- Ayudar y apoyar a equipos y a las familias en la crianza de niños de 0 a 3 años.
- Detectar las señales de las múltiples necesidades del niño en su etapa de máxima vulnerabilidad.
- Brindar respuestas adecuadas, sustentándose en prácticas basadas en concepciones científicas y en experiencias probadas.

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc

DOIS V. CACCIANO
Director General Administrativo

Ing. M. LUISA BORGAR de ...
BECANA



- Enriquecer la mirada y las actitudes de los adultos desde una acción reflexiva y consciente tendiente al mejoramiento de la comunicación, del cuidado de seguridad afectiva y de juego para el desarrollo de los vínculos sociales.
- Garantizar mejores condiciones de aprendizaje y mejor calidad de vida a los niños de 0 a 3 años.

5-. ALCANCES DEL TÍTULO

El Auxiliar en Cuidados Infantiles será competente para:

- Actuar en guarderías, jardines maternos, salas comunitarias para el cuidado de niños de 0 a 3 años.
- Garantizar la higiene, los cuidados ambientales de los espacios físicos en los que se desempeñe y las condiciones afectivas emocionales propicias para el desarrollo infantil de 0 a 3 años.
- Seleccionar y acondicionar los materiales a disposición de los niños.
- Asistir, en las áreas específicas, a equipos institucionales de: Programas de salud materno-infantil; Hospitales, Servicios de Pediatría, Neurología Infantil entre otros; Centros de Salud; Centros de Atención y Aprendizaje Tempranos; Jardines Maternos; Atención a mujeres embarazadas; Atención familiar; Hogares infantiles y de madres adolescentes; Hogares sustitutos; Ayudar a madres y/o a familias en el cuidado de niños, aportando conocimientos y técnicas específicas.

El Técnico en Cuidados Infantiles será competente para:

- Organizar, dirigir grupos, centros y salas comunitarios de atención materno-infantil, guarderías, salas de acogida temporaria, jardines domiciliarios dedicadas a la atención de niños de 0 a 3 años.
- Aportar los conocimientos y las prácticas, para garantizar la salud biopsíquicasocial de los niños pequeños, a equipos en distintos ámbitos como: Equipos Municipales, Provinciales de atención materno-infantil; Hospitales, Servicios de Pediatría, Neonatología, Neurología y Psicología Infantil y Rehabilitación, entre otros; Centros de Salud y Acción Social; Centros comunitarios de atención infantil; Centros de Atención y Aprendizaje Tempranos; Guarderías, salas de acogida temporaria, jardines domiciliarios y Jardines Maternos; Equipos de atención a mujeres embarazadas; Equipos de atención familiar; Programas de salud materno-infantil; Hogares infantiles y de madres adolescentes; Hogares sustitutos.



Universidad Nacional de Cuyo

"2004 - Año de la Antártida Argentina"

Facultad de Educación
Elemental
y Especial

- Integrar equipos inter y multidisciplinares dedicados a la atención de las familias y en particular en programas de apoyo materno infantil en los ámbitos señalados anteriormente.
- Actuar en los equipos de formación de auxiliares en Cuidados Infantiles.
- Organizar las prácticas de los auxiliares en Cuidados Infantiles.
- Coordinar equipos de auxiliares en Cuidados Infantiles.
- Colaborar con los equipos médicos, pedagógicos y de rehabilitación en la organización de la inclusión de niños con necesidades especiales en las instituciones o centros de atención de niños de 0 a 3 años

6-. REQUISITOS DE INGRESO

Ser egresado del Nivel Polimodal o Nivel Medio

Mayores de 25 años con Nivel medio incompleto, según artículo 25 de la Ley 24.521.

7-. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

Asignaturas	Carga horaria
1- Crecimiento y Desarrollo Infantil	90 hs.
2.-Puericultura	90 hs.
3- Comprensión y producción de textos	60 hs.
4- Deontología	60 hs.
5- Taller de formación de actitudes	75 hs.
6- Observación y Práctica I	120 hs.
7- Creatividad y juego	75 hs.
8- Grupos y organizaciones	75 hs.
Total anual	645 hs.

SEGUNDO AÑO

Asignaturas	Total
9- Bio-psico-sociología del Desarrollo Infantil	120 hs.
10- Organización y gestión institucional	75 hs
11- Puericultura Especial	120 hs
12- Taller de Sistema de Actitudes	135 hs.
13- Observación y Práctica II	120 hs.
14- Aspectos legales en Puericultura	60 hs.
15- Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	60 hs
Total anual	690 hs.

ORDENANZA Nº 005
cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc

LUIS W. GAOLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA LUISA PORGAR de VELOS
DEBANA



TERCER AÑO (un semestre)

Asignatura	Total
16- Residencia y Taller de Constitución del Rol	300 hs.
Total semestral	300 hs.

8-. CONTENIDOS MÍNIMOS

PRIMER AÑO

1.- Crecimiento y Desarrollo Infantil

Contenidos mínimos:

- Bases conceptuales de los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo infantil.
- Los Organizadores del Desarrollo. Principios de base: autonomía, respeto y seguridad.
- El proceso de nacimiento. El parto, nacimiento a término, prematuridad, presentación fetal, etc. Cuidados necesarios.
- Crecimiento, maduración y desarrollo durante los 3 primeros años de vida.
- Modificaciones de las proporciones, peso y talla corporales.
- La vida cotidiana del bebé recién nacido: Sus condiciones ambientales en las diversas etapas. Los cuidados necesarios.
- La alimentación. Lactancia materna. Su importancia biológica, y psicológica. Alimentación artificial. Evolución de la alimentación. La dentición. Proceso, indicadores y síntomas asociados. Condiciones para la salud bucal. Los trastornos de la alimentación.
- Desarrollo motor: Motricidad espontánea en las distintas etapas. Posturas y desplazamientos, sus condiciones.
- La actividad exploratoria y la manipulación, la actividad lúdica.
- Comunicación y lenguaje, condiciones de su desarrollo. La palabra del adulto.
- Condiciones afectivas y materiales del ambiente, su importancia en la constitución de la personalidad del niño, en su calidad de vida y como factor educativo.

2.- Puericultura

Contenidos mínimos

- Observación del lactante y el niño pequeño. Técnicas de observación y registro del aspecto general, funciones vitales, movimientos reflejos, expresiones faciales y producciones sonoras, gemidos, llantos. Peso y talla.
- Importancia de la organización de la tarea cotidiana



Los cuidados necesarios durante el día, condiciones de higiene en el baño, el cambiado de ropas y la alimentación comprendidos como momentos esenciales de la relación adulto / niño: su importancia sanitaria y educativa. Técnicas más adecuadas a cada edad.

Las técnicas y condiciones facilitadoras para la lactancia materna. Apoyo y ayuda a la mujer que amamanta.

Seguridad en la preparación de los alimentos. Condiciones de higiene. Adecuación de los utensilios a cada bebé.

Cuidado del hábitat.

Fichas de seguimiento cotidiano.

Las actitudes del adulto. Valor del clima calmo y asegurador. Prevención de riesgos y accidentes.

3.- Comprensión y producción de textos

Contenidos mínimos

La problemática de la comprensión y la producción

La enunciación: construcción de la persona, del tiempo y del espacio. La modalidad. Axiologización. Presuposiciones. Polifonía.

El texto como objeto de análisis y de producción: Cohesión. Conectividad. Coherencia.

El tratamiento del contexto. Organización de la información. Problemática de las tipologías.

Secuencia narrativa, expositiva, descriptiva. La argumentación como fenómeno discursivo.

La lógica del plan textual.

Las interacciones verbales: características del texto oral. Fenómenos pragmáticos. Actos de habla. Las inferencias. Las convenciones.

Reflexión metacognitiva sobre las estrategias de comprensión y producción de textos y el tratamiento de la información (oral y escrita).

Generación, selección y organización de ideas para la producción de textos como proceso lingüístico y discursivo.

Sistematización de los insumos teóricos sobre la problemática textual y discursiva.

Abordaje del texto desde diferentes perspectivas.

4.- Deontología

Contenidos mínimos

La formación ética.

Los derechos del niño y de la familia.



Los derechos y funciones de los adultos que trabajan con niños pequeños.

La función de la comunidad en el cuidado de los espacios urbanos, institucionales y relacionales para los niños.

Las instituciones al servicio del desarrollo infantil.

Las redes y los servicios comunitarios para la atención de los problemas psicosociales y jurídicos más frecuentes: maltrato, abandono, abuso.

5.- Taller de formación de actitudes

Contenidos mínimos

A - Talleres vivenciales de experiencias corporales.

-La comunicación gestual y verbal. La actitud de escucha.

-Las interacciones simétricas y asimétricas. El ajuste y la ruptura

-El equilibrio y el desequilibrio. El juego.

-Las huellas del cuerpo y las huellas en el cuerpo.

B - Talleres de reflexión grupal

-Articulación teórica-práctica entre los talleres vivenciales y los contenidos teóricos de las asignaturas Crecimiento y Desarrollo Infantil y Puericultura práctica.

6.- Observación y práctica I

Contenidos mínimos:

Se realizarán observaciones y prácticas guiadas semanales en lugares de vida de niños pequeños

Niños de 45 días a 3 años en jardines maternales

Salas de pediatría

Ámbitos comunitarios de juego, espacios abiertos

Ámbito familiar

7- Creatividad y juego

Contenidos mínimos

Pensar y crear en el niño y en el adulto. La actitud de investigación y transformación.

El juego: definición. Sus funciones en el desarrollo psíquico del niño. Las etapas del juego.

La matriz lúdica. Aprendizaje significativo y actitud lúdica. Niveles de juego infantil. Juegos sensoriomotores, juego simbólico, de roles y las reglas. La transformación del objeto en juguete. Juegos y juguetes como transmisores de valores sociales. Concepción y construcción del juguete. Juegoteca, definición, destinatarios y función social.

ORDENANZA Nº 005

cal Tecnificatura Cuidados Infantiles.doc

LUIS A. GAGLIANO
Director General Administrativo

Magter. MARIA LUISA PORCARI DE VELCS
DECANA



Desarrollo e instrumentos de la creatividad. El arte del adulto al servicio del desarrollo infantil integral. El momento de las marionetas, de la música y de la plástica.

8- Grupos y organizaciones

Contenidos mínimos

Concepción psicosocial de grupo.

Los organizadores grupales. La tarea. Mutua representación interna.

Concepto de rol.

Dinámica e indicadores de los procesos grupales.

El grupo instituyente. Las ideas y los prejuicios. Conflicto.

Grupo familiar

Concepto de redes organizacionales. Tipos de redes. Organización comunitaria

SEGUNDO AÑO

9- Bio-psico-sociología del Desarrollo Infantil

Contenidos mínimos

Concepto de Desarrollo Humano. Unidad bio-psico-social de los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo.

Aportes de la biología y de las neurociencias. Ambiente. Nutrientes.

Aportes fundamentales de las teorías psicogenéticas y psicoanalíticas para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, de aprendizaje y de socialización.

Ontogénesis. Embriogénesis. Desarrollo neurológico. Etapas claves del desarrollo intra y extrauterino.

El sistema exteroceptivo: desarrollo de los sentidos.

Sistema propioceptivo: Regulación postural, movimiento y equilibrio

Sistema interoceptivo, su evolución.

El nacimiento. Situación y procesos bio-psico-sociales de nacimiento.

Saberes, mitos y ritos. La influencia de las culturas.

Crecimiento físico, maduración neurosensorial y postural. Problemas y situaciones de riesgo.

La actividad lúdica. Desarrollo de las competencias cognitivas. La atención y la concentración.

La comunicación y el lenguaje en el niño

Procesos madurativos para la adquisición del control de esfínteres.

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicaura Cuidados Infantiles.doc


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARÍA LUISA PONCE DE VELOS
DECANA



Los signos de riesgo de perturbaciones del desarrollo.

10- Organización y gestión institucional.

Contenidos mínimos

Organizaciones e Instituciones. Organización y estructura.

Objetivos, roles y funciones en las instituciones.

El encuadre institucional pensado desde las necesidades y posibilidades del desarrollo infantil.

El proyecto institucional y su relación con la comunidad. Organigrama y planificación. Estrategias y tácticas. Los recursos humanos y materiales en función del proyecto institucional.

Constitución de los grupos de niños, estabilidad, seguridad. Tratamiento de los conflictos.

El trabajo en equipo intra y extra institucional. Seguimiento y evaluación de la tarea.

Obstáculos y resolución de obstáculos.

La formación permanente del equipo

11.- Puericultura Especial

Contenidos mínimos

La Observación de las funciones biológicas y los estados emocionales.

El aspecto general del recién nacido y del niño durante su primer año de vida.

Los movimientos reflejos. Las expresiones

Contextura. Peso y talla. Funciones intestinales y vesicales.

La vida cotidiana del bebé durante el primer semestre. Alimentación, nutrición, relación con el vínculo de apego y el desarrollo de la autonomía. Conducta del niño alrededor de la alimentación. Su evolución. Los trastornos de la alimentación.

El sueño, función, desarrollo y trastornos.

Los cuidados cotidianos: Las condiciones del lugar. Las técnicas. Las actitudes, los gestos y las palabras del adulto en las situaciones de interacción. Su importancia en la relación y como estímulo para la comunicación y el aprendizaje.

Las situaciones cotidianas: El baño, el cambiado de ropas y la alimentación como momentos esenciales de la relación: su importancia sanitaria y educativa. Los aspectos prácticos. Las rutinas: valor para el niño y para el puericultor. Sus peligros.



La lactancia materna. El valor nutricional e inmunológico de la leche materna. Condiciones de higiene. Seguridad en la preparación de los alimentos. Adecuación de los utensilios a cada bebé.

Técnicas de observación y de registro en cada etapa del desarrollo, importancia para el control y seguimiento. Las grillas y los informes.

Factores genéticos, congénitos y perinatales de riesgo

El nacimiento de un niño con necesidades especiales. Aspectos emocionales, afectivos y sociales de la familia. Las necesidades y potencialidades de la familia.

Características generales de los cuadros más frecuentes de trastornos del desarrollo.

Incidencia de la patología en el sistema de relaciones del niño con su entorno.

La vida cotidiana de los niños con necesidades especiales. Los cuidados esenciales.

Riesgos biológicos. Las técnicas apropiadas.

Observación y seguimiento de indicadores de riesgo.

El equipo de profesionales. Roles. Las instituciones especializadas.

12.- Taller de Sistema de actitudes

Contenidos mínimos

Talleres vivenciales y de reflexión:

Las situaciones grupales, las actitudes y los roles: mirada atenta y respetuosa, continencia, desciframiento de señales, empatía, calidad de respuesta, actitud de reflexión y apertura a los cambios. El clima relacional. Escenas de conflicto. Tarea y antitarea.

Sensibilidad, empatía y distanciamiento

Juegos dramáticos situacionales

Creación y reparación

13- Observación y práctica II

Contenidos mínimos

Observaciones y prácticas dirigidas en instituciones comunitarias, especiales y centros de salud: La vida cotidiana y los cuidados esenciales. Situación de riesgo. Prevención de accidentes. Organización y coordinación de la tarea.

14.- Aspectos legales en Puericultura

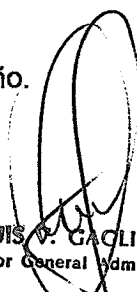
Contenidos mínimos

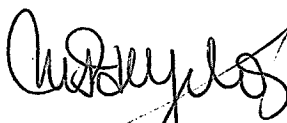
Derechos del hombre, del ciudadano y del niño.

Derecho de familia y responsabilidad civil.

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc


LOIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mter. MARÍA LUISA NOGARA de ...
DECANA



Legislación nacional y provincial. Ordenanzas y reglamentos. Punibilidad e impunidad.

15- Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-(Básica)

La computadora y el procesamiento de la información: función y uso.

Soporte tecnológico de la información.

Tratamiento de la información.

Comunicación de la información.

Internet y la red global.

TERCER AÑO

16.- Residencia y Taller de Constitución del Rol

Contenidos mínimos

Los alumnos concurren a una institución: jardín maternal, centro de salud, organización comunitaria, red de contención familiar, etc. incorporándose de manera tutoriada a la vida y experiencia institucional.

Talleres vivenciales y de reflexión sobre el rol de puericultor. Dramática de escenas de la vida cotidiana en las instituciones.

9.- CORRELATIVIDADES

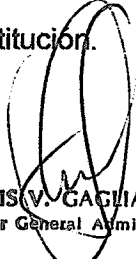
Para rendir	Debe tener aprobada
Bio-psico-sociología de Desarrollo Infantil.	Crecimiento y Desarrollo Infantil
Taller de Sistema de Actitudes	Taller de Formación de Actitudes
Observación y Práctica II	Observación y Práctica I
Puericultura Especial	Puericultura
Aspectos legales en Puericultura	Deontología
Organización y Gestión Institucional	Grupos y Organizaciones
Residencia y Taller de Constitución del rol	Todas las asignaturas de primero y de segundo año. Excepto: Organización y gestión institucional y Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que deben estar cursadas y regularizadas.

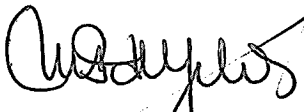
10.- RÉGIMEN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollará sobre la base de los perfiles de los ingresantes a la carrera y los principios establecidos en la política educativa de la Universidad Nacional de Cuyo y de esta Institución.

ORDENANZA N° 005

cal Tecnicatura Cuidados Infantiles.doc


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Egter. MARÍA-LUISA POGGIO DE VEGA
DECANA



El equipo responsable de cada asignatura deberá fijar, en su planificación, el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo con las expectativas de logros propuestas, y los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales generales y las actividades a desarrollar, además deberá promover la participación activa del alumno, y su autonomía intelectual.

Las situaciones de enseñanza y aprendizaje deberán fomentar la capacidad creadora, el juicio crítico y el diseño de acciones concretas en los diferentes ámbitos de ejercicio profesional. Para ello es necesario el desarrollo de capacidades relacionadas con la elaboración de trabajos sobre temáticas afines al desarrollo infantil y a su vida cotidiana, a la comprensión de la complejidad de los factores en juego en la determinación de la calidad de vida y a la gestión institucional basada en las necesidades del niño y la comunidad.

11.- RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

11.1- Lineamientos metodológicos y de evaluación

Mediante la metodología de desarrollo de la presente propuesta se pretende que los alumnos recuperen el valor, el significado y sentido de las prácticas profesionales específicas en situaciones concretas y las resignifiquen a la luz de los contenidos teóricos de la carrera, a fin de poder hacer propuestas transformadoras, en un proceso de integración teórico-práctico.

Ello implica:

- Instancias presenciales. En ellas se realizará:

- presentación de temáticas por parte del profesor responsable.
- presentación del material bibliográfico.
- discusiones, intercambios, elaboraciones en grupos.
- puestas en común de trabajos realizados en instancias no presenciales.
- prácticas
- grupos de reflexión

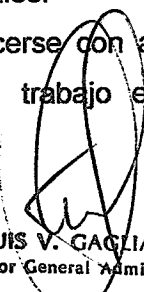
- Instancias no presenciales. En ellas se realizará:

- Elaboración de prácticas, ejercicios, u otras propuestas de trabajo que impliquen análisis de las prácticas.
- Procesos de estudio independiente, sobre la base de las orientaciones y bibliografías propuestas en las instancias presenciales.

Estos procesos tendrán que enriquecerse con actividades grupales que apunten a la formación de competencias para el trabajo en equipos multi e interdisciplinarios,

ORDENANZA N° 005

cal Tecnatura Cuidados Infantiles.doc


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARÍA-LOUISA PURGAN de VELOS
DECANA



favoreciendo la constitución de grupos autogestionarios que puedan reunirse para discutir, significar y potenciar los aprendizajes.

11.2- Características generales de la evaluación:

La evaluación propuesta reconoce tres funciones esenciales, coincidentes con tiempos distintos del proceso de enseñanza y aprendizaje, a saber:

- Evaluación inicial: tiene una finalidad diagnóstica, lo que no se agota en esta instancia, sino que continúa en el proceso posterior.
- Evaluación del proceso: formativa, cuya finalidad principal es recoger información para reorientar, ajustar el proceso. Se concretará mediante técnicas e instrumentos diversos: coloquios, exámenes parciales, entrevistas, elaboración de distintos tipos de trabajos teóricos y/o prácticos, elaboración de proyectos, etc.
- Evaluación sumativa, de resultados: que tiene un carácter integrador final. La modalidad de esta evaluación será determinada por cada profesor o equipo de acuerdo con las características de la asignatura. Tendrá carácter individual.

11.3- Régimen de evaluación

Cada actividad curricular deberá prever en la Planificación que será dada a conocer a los alumnos antes de comenzar el cursado:

- los temas a tratar,
- el cronograma de cursado,
- la fecha de los prácticos y de la entrega de los trabajos solicitados,
- las indicaciones de las expectativas de logro y los requerimientos para la aprobación de cada uno de ellos,
- la fecha y características de las evaluaciones parciales, no menos de dos por módulo,
- las características del examen, coloquio o trabajo final.

La evaluación de cada asignatura se regirá según la normativa vigente en la Facultad y que se relaciona con la evaluación y condición de alumno.

11.4- Promoción

El régimen de correlatividades, evaluación y promoción deberá complementarse con los reglamentos especiales y demás normas vigentes en esta Facultad.



12- TÍTULO:

TÉCNICO EN CUIDADOS INFANTILES

Certificación académica al finalizar y aprobar el primer año: AUXILIAR EN CUIDADOS INFANTILES

13- NORMAS DE APLICACIÓN Y MEDIDAS QUE ORIGINAN EL PLAN

Todos los aspectos del presente plan de estudio serán reglamentados, para el normal desenvolvimiento de la labor académica, por disposiciones internas del Consejo Directivo de la Facultad de Educación Elemental y Especial..

14- RECURSOS PRESUPUESTARIOS

Si bien se posee la estructura administrativa para la puesta en marcha de la carrera, no se cuenta con recursos presupuestarios propios. Por ello es necesario contar con su aprobación para gestionar la participación en distintos programas provinciales, nacionales e internacionales que subsidian proyectos con las características de esta carrera.

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA FORCAR de VELOS
DECANA